FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

Contratante:	MINISTERIO DE TECNOLO Nación	fabb94
RECURSO		

Fecha de Diligenciamiento		
AA	MM	DD
2026	7	6

Supervisor	
Nombre:	Anderson Raul Mariño Niño (E)
Cargo:	Jefe De La Oficina Fomento Regional

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista

Sotomayor Arias Jorge

N° C.C. 1067855825

Cuenta Bancaria Registrada para pagos del contrato

0550157000068781 **tipo cuenta** AHORROS **Entidad financiera** BANCO DAVIVIENDA S.A.

REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONTRATO (MM/DD/AAAA)		REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT	
Número de Contrato	012-2026	Ciudad de ReteICA	BOGOTÁ D.C Y/O
Numero de Registro Presupuestal	526		
Fecha del Registro Presupuestal	2026-01-27	¿Es Responsable de IVA?	NO
Fecha de Aprobación de la Póliza	2026-01-29		
afiliado ARL	2026-01-28	¿Es facturador Electrónico?	NO
Inicio de Ejecución Contractual	2026-01-29	Plazo de Ejecución Hasta	2026-12-28

Son declarantes del impuesto sobre la renta quienes en la vigencia fiscal anterior al año en curso recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS y patrimonio superior a 4,500 UVTS .
Se consideran como no responsables del Iva en función de unos topes mínimos de ingresos y otros conceptos señalados por el parágrafo 3 del artículo 437 del estatuto tributario.

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

OBJETO CONTRACTUAL:

III. VERIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	adjuntar obligatorio mes anterior Y MES FINAL*5.
Periodo Liquidado (Planilla):*3 y *4	MAYO - JUNIO

El Valor del IBC debe ser el 40% de los INGRESOS del respectivo mes: *2

SI adjunta la planilla del mes objeto de cobro. APLICA PARA DEPURAR RETENCION EN LA FUENTE "ES OPCIONAL"
Es obligatorio adjuntar la del mes anterior.

Notas:

***1.** El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) *ARL = Riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960% *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción.

***2.** La cotización de los trabajadores independientes contratistas de prestación de servicios, se debe efectuar sobre una base de cotización mínima de un 40 % del valor de los ingresos mensuales.

***3.** El aporte a la Seguridad Social correspondientes al mes o fracción de mes objeto de cobro presentada en estado pagada, se tendrá en cuenta para la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente a título de impuesto de renta y de ICA, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.4.1.16 y 1.2.4.1.7 del Decreto 1625 de 2016, el Concepto 1195 de 2009 de la Dirección de Impuestos Distritales de la Secretaría Distrital de Hacienda en línea con lo dispuesto en el concepto No. 100208221 del 9 de enero de 2020 de la DIAN.

***4. Siempre debe** adjuntar la planilla de la seguridad social mes vencido en estado pagada. por no corresponder con el periodo de cobro no se tendrá en cuenta en la depuración de la retención en la fuente, pero es requisito exigible de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

*__5. Para el primer pago__ del contrato pueden adjuntar la certificación de afiliación al régimen contributivo en salud o entregar la planilla del mes objeto de cobro si la tienen.

IV. FACTURA Y DEDUCCIÓN SOLICITADA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA / ND / NC:

diligencie el campo de factura únicamente si es responsable de facturar

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

V. APLICACIÓN RETENCION EN LA FUENTE- DECRETO 2231 DE 2023 (Únicamente puede marcar una de las dos opciones)

EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	SI
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CEDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARE EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	NO

DEDUCCIÓN SOLICITADA

Valor que solicita como deducción AFC	$0	**Valor que solicita como deducción AVP**	$ 0

Nota: Si realizo el aporte directamente a la Entidad Financiera. Debe adjuntar comprobante del mes objeto de cobro

Entidad Financiera		**Entidad Financiera**	
Número de Cuenta		**Número de Cuenta**	

diligencie estos campos únicamente si hace aportes por estos conceptos

VI. VERIFICACIONES FINALES (Obligatorio diligenciamiento)

El contrato se encuentra en proceso para cesión	NO	Certificamos contratista y supervisor que este trámite de pago no se encuentra afectado por terminación o cesión del contrato. De haber marcado SI en alguna de las casillas adjuntamos el documento correspondiente que establece la fecha en la cual se dará el cambio contractual.
El contrato se encuentra en proceso de terminación anticipada	NO	
Nota: si no diligencia este campo será devuelto su tramite	Colocar SI O NO	**Si marco SI debe adjuntar documento que indique la fecha de terminación anticipada junto con paz y salvos correspondientes. En el caso de cesión adjuntar documento del mismo que indique fecha hasta la cual usted tuvo su contrato activo a su nombre**

FORMATO UNICO PARA PAGO A CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

VII. RESPONSABLES DE FIRMAR- PERIODO DE COBRO, CERTIFICACIONES Y VALOR AUTORIZADO

En mi calidad de Contratista declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada de la planilla de seguridad social es correcta y que los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales, **corresponden a los ingresos provenientes del contrato relacionado en la información contractual** del presente formato, y que los mismos deberán ser aplicados acorde con la normativa establecida para efectos de la depuración de la retención en la fuente, siempre y cuando correspondan al mismo mes objeto de cobro.	**Firma del Contratista** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** Sotomayor Arias Jorge **C.C.** 1067855825

MES DE COBRO JUNIO

El suscrito Supervisor certifico que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, he recibido y aprobado los entregables en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y aprobaron para el período certificado, conforme a las condiciones de pago. Así mismo, se verifico el cumplimiento del pago de la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad y riesgos profesionales por parte del contratista. De igual manera certifico que he aprobado el informe de actividades mensual correspondiente al periodo de pago en formato (GCC-TIC-FM-055) y se enviaran a la carpeta del Contrato SECOP y lugar dispuesto por la entidad. Por lo tanto, autorizo el pago por de los honorarios a favor del contratista por el valor de:

$ 8.828.400 OCHO MILLONES OCHOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS MONEDA CTE

VII. LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS QUE DEBERA ADJUNTAR AL TRAMITE		
Factura electrónica de venta. (Para los obligados a facturar) Planilla de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos Formato informe mensual de Actividades del contratista (GCC-TIC-FM-O55) Si es terminación o ultimo pago por cesión debe adjuntar paz y salvo y obligatoriamente la seguridad social del último mes del contrato	**Supervisor (1)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)**	**Supervisor (2)** **(Se entiende firmado con la gestión de firmas a través de INTEGRATIC)** **Esta casilla únicamente en el evento de tener asignado un supervisor adicional**
	Jefe De La Oficina Fomento Regional **Anderson Raul Mariño Niño (E)** **CARGO Y NOMBRES Y APELLIDOS:**	**CARGO NOMBRES Y APELLIDOS:**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067855825		SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 21 #75a-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7851019	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	342936456	9505587052	N	2026/06/05	2026/05/28	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,114,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1067855825	SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	230201	30	($5,100,000)	($816,000)	EPS048	30	($5,100,000)	($637,500)		0	$0	$0	14-23	30	($5,100,000)	($26,700)	0	$0	$0
2	CC	1067855825	SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	230201	30	$8,641,360	$1,469,300	EPS048	30	$8,641,360	$1,080,200		0	$0	$0	14-23	30	$8,641,360	$45,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$3,541,360**	**$653,300**			**$3,541,360**	**$442,700**			**$0**	**$0**			**$3,541,360**	**$18,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$653,300	$0	$0	$653,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$653,300	$0	$0	$653,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,500	$0	$0	$18,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,500	$0	$0	$18,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$442,700	$0	$0	$442,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$442,700	$0	$0	$442,700
TOTAL				**1**	**$1,114,500**	**$0**	**$0**	**$1,114,500**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067855825		SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 21 #75a-43	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7851019	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	432916510	9507254443	N	2026/07/07	2026/06/30	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,114,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1067855825	SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	230201	30	($5,100,000)	($816,000)	EPS048	30	($5,100,000)	($637,500)		0	$0	$0	14-23	30	($5,100,000)	($26,700)	0	$0	$0
2	CC	1067855825	SOTOMAYOR ARIAS JORGE LUIS	230201	30	$8,641,360	$1,469,300	EPS048	30	$8,641,360	$1,080,200		0	$0	$0	14-23	30	$8,641,360	$45,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$3,541,360**	**$653,300**			**$3,541,360**	**$442,700**			**$0**	**$0**			**$3,541,360**	**$18,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$653,300	$0	$0	$653,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$653,300	$0	$0	$653,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,500	$0	$0	$18,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,500	$0	$0	$18,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$442,700	$0	$0	$442,700
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$442,700	$0	$0	$442,700
TOTAL				**1**	**$1,114,500**	**$0**	**$0**	**$1,114,500**

INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS / ÓRDENES DE COMPRA

DATOS DEL CONTRATO							
No. Contrato-Año	**Dependencia**		**No. Identificación del contratista**	**Nombre del Contratista**			
012-2026	Despacho del Ministro Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		1067855825	JORGE LUIS SOTOMAYOR ARIAS			
Objeto contractual	Prestar servicios profesionales para acompañar técnicamente la viabilización de los proyectos susceptibles de ser financiados por el Sistema General de Regalías, con el fin de fortalecer las capacidades regionales en desarrollo de la política pública TIC			**Valor inicial del contrato/orden de compra**	$ 97.112.400,00		
Fecha de suscripción	**Plazo (días)**	**Fecha de inicio**	**Fecha de terminación**	**Período de reporte**	**Nombre del supervisor**	**Cargo del supervisor**	**No. Identificación del supervisor**
27/01/2026	326	29/01/2026	24/12/2026	**junio-2026**	ANDERSON RAUL MARIÑO NIÑO	JEFE OFICINA FOMENTO REGIONAL	**1026274279**

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	**Registro Presupuestal No.**	**Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual**	**Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosí o prórroga)**	**Valor**	**Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)**		
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	**526**	27/01/2026		$ 97.112.400,00			
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)				**$ -**			
NOMBRE DEL CEDENTE				**No. Identificación**		**Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:**	
NOMBRE DEL CESIONARIO				**No. Identificación**			
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada	**Fecha terminación**	**Acta de terminación**			**Fecha del acta de terminación anticipada**		
		SI		NO			

Contrato	**012-2026**					
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE						
				Valor Total de Contrato	**$**	**97.112.400,00**
Pagos programados		**Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada**				
Fecha	**Valor**	**Fecha Orden de Pago**	**No. Orden de Pago**	**%**	**Valor Orden de Pago ($)**	**Observaciones aclaratorias**
11/02/2026	$ 2.942.800,00	26/02/2026	220021526	0,61%	$ 588.560,00	Se reporta la ejecución de dos días teniendo en cuenta que el inicio del contrato fue el 29 de enero de 2026.
11/03/2026	$ 8.828.400,00	17/03/2026	222012026	9,09%	$ 8.828.400,00	
14/04/2026	$ 8.828.400,00	10/04/2026	223245926	9,09%	$ 8.828.400,00	
12/05/2026	$ 8.828.400,00	07/05/2026	224857226	9,09%	$ 8.828.400,00	
11/06/2026	$ 8.828.400,00	01/06/2026	262095056	9,09%	$ 8.828.400,00	
10/07/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		9,09%	$ 8.828.400,00	
13/08/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
10/09/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
13/10/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/11/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
11/12/2026	$ 8.828.400,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
28/12/2026	$ 5.885.600,00	dd/mm/aaaa		0,00%		
TOTALES	**$ 97.112.400,00**	**Ejecución financiera acumulada:**		**46,06%**	**$ 44.730.560,00**	
				SALDO POR GIRAR	53,94%	$ 52.381.840

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		**Ponderación en el contrato**	**Actividades realizadas**	**% avance del mes**	**% avance acumulado**	**(%) pendiente de ejecución**
OBLIGACIÓN 1:	Acompañar a las diferentes áreas de la entidad en la revisión, promoción y gestión de proyectos de inversión relacionados con el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y que promuevan el cierre de la brecha digital.	12,50%	1.1. 24.06.2026 - Se participó en revisión conjunta con el equipo de la Dirección de Infraestructura sobre el proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, cuarta revisión, con el fin de validar observaciones, revisar la consistencia técnica de los soportes y apoyar la consolidación de criterios para el análisis sectorial. 1.2. 27.06.2026 - Se participó en reunión de revisión con el equipo de la Dirección de Infraestructura sobre el proyecto BPIN 20251301010981 Pacífico Medio, con el propósito de analizar las observaciones técnicas del proyecto, revisar los soportes allegados y coordinar los aspectos necesarios para la consolidación del análisis correspondiente. 1.3. 29.06.2026 - Se participó en revisión conjunta con el equipo de la Dirección de Infraestructura del proyecto BPIN 20251301010981 Cauca, cuarta revisión, con el fin de verificar los ajustes documentales, validar la consistencia de la información técnica y apoyar la definición de observaciones sectoriales.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 2:	Adelantar las acciones necesarias para la emisión del concepto sectorial para viabilización, priorización, aprobación de los proyectos presentados para ser financiación o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías.	12,50%	2.1. 03.06.2026 - Se realizó revisión y validación del memorando para solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, tercera revisión, verificando la consistencia del documento y su correspondencia con el trámite sectorial requerido. 2.2. 18.06.2026 - Se apoyó la remisión del memorando de solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, cuarta revisión, en el marco del trámite requerido para la emisión del concepto sectorial. 2.3. 23.06.2026 - Se apoyó la elaboración y gestión del memorando de solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial dirigido al Viceministerio de Conectividad para el proyecto BPIN 20251301010981 Cauca, verificando la correspondencia del documento con el trámite requerido. 2.4. 23.06.2026 - Se apoyó la elaboración y gestión del memorando de solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial dirigido a Computadores para Educar para el proyecto BPIN 20251301010393 Milán y Solano, en atención a la competencia técnica requerida para el análisis sectorial del proyecto. 2.5. 24.06.2026 - Se apoyó el trámite de devolución del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010981 Pacífico Medio, conforme a las observaciones y gestiones requeridas dentro del proceso de revisión sectorial. 2.6. 26.06.2026 - Se apoyó la gestión del memorando de solicitud de Concepto Técnico Único Sectorial dirigido al Viceministerio de Conectividad para el proyecto BPIN 20251301010981, cuarta revisión, verificando la consistencia de la solicitud con el estado del trámite. 2.7. 30.06.2026 - Se realizó el envío de resumen y solicitud de firma del Concepto Técnico Único Sectorial favorable correspondiente al proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, con el fin de avanzar en la formalización del concepto sectorial. 2.8. 30.06.2026 - Se realizó el envío de resumen y solicitud de firma del Concepto Técnico Único Sectorial favorable correspondiente al proyecto BPIN 20251301010981 Cauca, con el propósito de continuar el trámite de emisión y formalización del concepto sectorial.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 3:	Brindar acompañamiento y asistencia técnica a las entidades que presente proyectos de inversión del Sector TIC que estén orientados al cierre de la brecha digital regional.	12,50%	3.1. 04.06.2026 - Se participó en mesa técnica del proyecto BPIN 20251301010355 Mutatá, en la cual se brindó acompañamiento técnico a la entidad sobre las observaciones y requisitos aplicables al proyecto de inversión del sector TIC. 3.2. 04.06.2026 - Se participó en mesa técnica del proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, en la cual se revisaron observaciones del proyecto, se orientó a la entidad sobre los ajustes requeridos y se realizaron precisiones frente a los soportes necesarios para el trámite correspondiente. 3.3. 17.06.2026 - Se participó en mesa técnica del proyecto BPIN 20251301010209 Norte de Santander - Subregión Catatumbo, con el fin de revisar aspectos técnicos y documentales del proyecto y orientar a la entidad frente a las observaciones identificadas. 3.4. 23.06.2026 - Se participó en mesa técnica del proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, en la cual se revisaron las observaciones del trámite sectorial, se analizaron los soportes presentados y se brindó orientación técnica para el avance del proyecto.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 4:	Revisar la información recibida por parte de las entidades que presenten proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, y que se encuentran relacionadas con el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	12,50%	4.1. 04.06.2026 - Se realizó revisión técnica del proyecto BPIN 2025000100125 Centro Sur Amazónica, verificando la documentación aportada, la consistencia de los soportes y el cumplimiento de los requisitos aplicables al sector TIC. 4.2. 04.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto OXI BPIN 20260214000125 Planadas - GEB, verificando la información técnica y documental presentada para el análisis de requisitos aplicables al trámite del proyecto. 4.3. 17.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto BPIN 20251301010905 Orito, segunda revisión, analizando los soportes allegados por la entidad, las observaciones formuladas y la consistencia de la información técnica y presupuestal del proyecto. 4.4. 18.06.2026 - Se realizó revisión de la solicitud de ajuste correspondiente al proyecto BPIN 2020000100020, verificando la documentación aportada, el alcance del ajuste y su correspondencia con los requisitos técnicos y documentales aplicables. 4.5. 24.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto BPIN 20251301010981 Pacífico Medio, cuarta revisión, analizando los documentos de subsanación, la consistencia técnica de los soportes y el estado de atención de las observaciones previamente formuladas. 4.6. 25.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, cuarta revisión, verificando la documentación allegada, la consistencia de los ajustes presentados y la suficiencia de los soportes frente a los requisitos aplicables. 4.7. 27.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto BPIN 20251301010393 Milán y Solano, tercera revisión, analizando los documentos presentados por la entidad, la atención de observaciones y la consistencia de los soportes técnicos del proyecto. 4.8. 27.06.2026 - Se realizó revisión y consolidación del Concepto Técnico Único Sectorial del proyecto BPIN 20251301010905 Orito, tercera revisión, integrando el análisis técnico de los soportes y las observaciones correspondientes. 4.9. 30.06.2026 - Se realizó revisión del proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, quinta revisión, verificando los documentos de subsanación, la consistencia técnica del expediente y el estado de cumplimiento de los requisitos aplicables.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 5:	Colaborar con la elaboración de la matriz de asistencia técnica de la Oficina de Fomentos Regional del Ministerio, en relación a los proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	12,50%	5.1. 23.06.2026 - Se coadyuvó en el diligenciamiento y actualización de la matriz de asistencia técnica correspondiente al proyecto CTUS BPIN 20251301010916 Nariño, registrando la información asociada a la mesa técnica y al seguimiento del trámite en la herramienta de control correspondiente. https://mintic-my.sharepoint.com/x:/r/personal/apenab_mintic_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BD1D488B1-7DCA-4F8C-A2AC-E553E4E99D32%7D&file=Matriz%20Asistencias%20Tel%C3%A1cnicas.xlsx&action=default&mobileredirect=true	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 6:	Asistir y participar en los comités, reuniones, mesas de trabajo y demás instancias que sean requeridas por el supervisor, relacionados con el objeto contractual.	12,50%	6.1. 19.06.2026 - Se participó en capacitación y espacio de aclaración de dudas sobre conceptos del Viceministerio de Conectividad, con el fin de fortalecer criterios técnicos aplicables a la revisión de proyectos y a la emisión de conceptos sectoriales en el marco de las funciones asignadas.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 7:	Cumplir con los trámites internos de la entidad en los tiempos establecidos por el supervisor para la presentación de los informes de ejecución contractual, modificaciones al contrato, entrega de documentos y radicación de cuentas de cobro.	12,50%	7.1. 01.06.2026 - Se realizó el cargue de la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2026 en la plataforma SECOP II, asociada al contrato 012-2026, como parte de las actividades administrativas requeridas para el trámite de pago mensual. 7.2. 01.06.2026 - Se realizó la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de mayo de 2026 en la plataforma ANIA, generando el radicado correspondiente para el trámite administrativo de pago del contrato 012-2026.	1,15%	5,83%	6,67%
OBLIGACIÓN 8:	Las demás actividades que sean inherentes a la naturaleza del contrato	12,50%	8.1. 16.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo correspondiente al proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, tercera revisión. 8.2. 18.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo de devolución del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20241301010183 Algeciras Huila. 8.3. 24.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, cuarta revisión. 8.4. 25.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura y la Oficina de Fomento Regional hasta completar el flujo del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010833 Necoclí, cuarta revisión. 8.5. 30.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo del Concepto Técnico Único Sectorial favorable correspondiente al proyecto BPIN 20251301010916 Nariño, cuarta revisión. 8.6. 30.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010905 Orito, tercera revisión. 8.7. 30.06.2026 - Se realizó la gestión y el seguimiento al flujo de firmas por parte del equipo de la Dirección de Infraestructura hasta completar el flujo del Concepto Técnico Único Sectorial correspondiente al proyecto BPIN 20251301010393 Milán y Solano, tercera revisión.	1,15%	5,83%	6,67%

Ponderación de servicios	**100%**	**% de avance general del contrato**	**9,20%**	**46,63%**	**53,37%**

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)			
Productos o servicios a entregar	**Fecha de entrega programada**	**Anexo al informe del mes de**	**Observaciones**
EVIDENCIAS	1/07/2026	**junio-2026**	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=168805034&showEdit=False&uploadedByBuyerSide=False&asPopupView=true&CallBackUrl=/CO1ContractsManagement/Tendering/ContractInvoiceEdit/Refresh?Documents?mkey=a7c59125_4636_4e0e_a393_7e02fa4f60c0

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	**Tipo de dificultad**	**Alternativa de Solución**			**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO	X			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		**Supervisor:** Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	**JORGE LUIS SOTOMAYOR ARIAS**	FIRMA	**ANDERSON RAUL MARIÑO NIÑO**
fecha	1/07/2026	fecha	1/07/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Junio 2026 Sotomayor Arias Jorge CTO 012-2026 MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260706-095323-7933b1-13897492

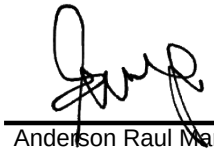
Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-06 09:53:23

Finalización: 2026-07-06 16:27:45

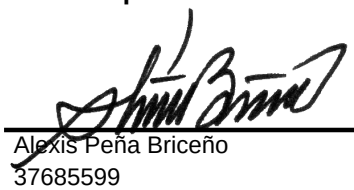
Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobador3



Anderson Raul Mariño Niño
1116614872
amarino@mintic.gov.co
Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E)
Oficina de Fomento Regional de TIC (E)

Aprobación: Aprobador2



Alexis Peña Briceño
37685599
apenab@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de Fomento Regional

Elaboración: Contratista



Jorge Luis Sotomayor Arias
1067855825
jsotomayor@mintic.gov.co
Contratista
Oficina de fomento regional TIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO Junio 2026 Sotomayor Arias Jorge CTO 012-2026 MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260706-095323-7933b1-13897492

Estado: Finalizado

Creación: 2026-07-06 09:53:23

Finalización: 2026-07-06 16:27:45

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jorge Luis Sotomayor Arias jsotomayor@mintic.gov.co Contratista Oficina de fomento regional TIC	Aprobado	Env.: 2026-07-06 09:53:25 Lec.: 2026-07-06 09:55:26 Res.: 2026-07-06 09:55:33 IP Res.: 190.60.56.195 Canal: Email
Aprobación	Alexis Peña Briceño apenab@mintic.gov.co Contratista Oficina de Fomento Regional	Aprobado	Env.: 2026-07-06 09:55:33 Lec.: 2026-07-06 09:56:05 Res.: 2026-07-06 09:56:34 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Anderson Raul Mariño Niño amarino@mintic.gov.co Jefe Oficina de Fomento Regional de TIC (E) Oficina de Fomento Regional de TIC (E)	Aprobado	Env.: 2026-07-06 09:56:34 Lec.: 2026-07-06 16:27:43 Res.: 2026-07-06 16:27:44 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: AZSign